

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2016- **2353**

SALTA, **26 DIC** 2016

Expediente N° 10.802/16

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los gasto efectuado por Sr. Vera, Rolando para participar en las XII Jornadas Nacionales, VII Congreso Internacional de Enseñanza de la Biología y III Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias (CIEC); obrantes en fs.: 7, 8, y 9 por la suma total de Pesos Cinco mil setecientos cuarenta y siete con noventa y un centavos (\$ 5.747,91)

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipados del Fondo de Capacitacion Docente de la Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

drd


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales